

## Discriminación Salarial de Género

### Estadísticas Internacionales

- Una de las razones de peso, por las que debe existir la igualdad es sin lugar a duda la representación de las mujeres en la población mundial, pues las mujeres representan a la mitad de la población mundial y si la mitad del talento está subdesarrollado o subutilizado, la economía nunca crecerá como debería.
- La brecha entre hombres y mujeres en salud, educación, oportunidades económicas y representación política se ha cerrado un 4% en los últimos 10 años, según el **Informe Global de la Brecha de Género 2015 del Foro Económico Mundial**. Los avances hacia la igualdad salarial y paridad en el mercado de trabajo se han estancado notablemente desde 2009/2010.
- La lentitud de los avances a la hora de cerrar la brecha de las oportunidades económicas entre mujeres y hombres significa que las mujeres no han logrado ganar la cantidad que ganaban los hombres en 2006 (año en que se publicó por primera vez el informe) hasta ahora. Si se extrapola esta trayectoria, es de suponer que **el mundo tardará otros 118 años (hasta 2133) en cerrar la brecha económica por completo**.
- Hay una notable falta de correlación entre el acceso de las mujeres a la educación y su capacidad de ganarse la vida ocupando puestos cualificados o de liderazgo. Pese a que las mujeres representan la mayoría de los estudiantes universitarios matriculados en 97 países, solo son mayoría en puestos de liderazgo en cuatro.
- Si bien ningún país ha cerrado la brecha de género total, los países nórdicos siguen siendo las sociedades más igualitarias del mundo. Desde el año pasado, los primeros cuatro países son **Islandia (1), Noruega (2), Finlandia (3) y Suecia (4)**.
  - México ocupa el lugar 71, mejoró 9 lugares con respecto a 2014, 13 con respecto a 2012, pero hemos estado en el lugar 98 de 145 en 2009. , ahora tiene más mujeres en el parlamento, también se han hecho ligeras mejoras en los ingresos obtenidos y en acceso a cargos directivos. Pero sigue siendo el país del ranking más bajo de **la región en participación económica y oportunidades, y de los peores lugares del mundo en “participación en la fuerza laboral” (121); “equidad en salarios del mismo puesto” (128) muy por debajo de Venezuela incluso; “ingresos percibidos” (113)**, según la encuesta que realiza el WEF para este subíndice, las mujeres en México perciben 40% menos en salario que los hombres.

## **TRABAJO NO REMUNERADO**

- El valor del trabajo no remunerado en las labores domésticas y de cuidados fue el equivalente a 20.5% del Producto Interno Bruto nacional en el año 2013. La aportación de las mujeres es de 15.5%, correspondiendo a los hombres el restante 5.0 %.
- El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que realiza cada mujer de 12 años o más de manera cotidiana para garantizar bienestar y desarrollo a su familia equivale a \$42,500 al año.
  - CEPAL estiman que si no fuera por las mujeres pobres que trabajan, la pobreza urbana sería un 10% mayor, y la rural, un 7%. Lo cual sería exponencial en las regiones donde una de cada 3 personas es pobre.
- El trabajo no remunerado del hogar continúa a cargo principalmente de las mujeres, pues de los 2,148 millones de horas a la semana que destina la población en el 2013, ellas realizaron el 77.7% de estas actividades, cuando 10 años antes realizaban el 83.1% del total.
- Las mujeres que habitan en las áreas rurales destinan semanalmente 50 horas semanales a las labores domésticas y de cuidados; las que viven en las zonas urbanas 42.5 horas a la semana; mientras que los hombres sólo 10 horas.

## **MUJERES CON HIJOS**

- Con datos de 2012, la maternidad influye en una mayor o menor participación en el trabajo remunerado por parte de las mujeres. A medida que aumenta el número de hijos, su participación en la producción de bienes y servicios de manera remunerada disminuye.
- Las mujeres que tienen 1 o 2 hijos son las que participan (45.5%); mientras que las que cuentan con 6 hijos o más tienen una participación de 21.3%.
- En relación con los ingresos que recibe la población que participa en el trabajo remunerado, los hombres tienen mayores ingresos que las mujeres.
- Salas de lactancia en Inmuebles Federales. 16 m<sup>2</sup>. Inversión de menos de \$50k.

## INGRESOS Y EMPLEO

- Entre quienes perciben menos de dos salarios mínimos prevalecen las mujeres, mientras que entre quienes ganan más de dos salarios mínimos predominan los hombres.
- La mediana del ingreso por hora de la población que participa en el trabajo remunerado se incrementa a medida que la población tiene mayor escolaridad. Sin embargo, en todos los niveles de escolaridad las mujeres tienen un menor ingreso respecto a los hombres.
- Entre los trabajadores industriales, artesanos y ayudantes, la remuneración de las mujeres en esas ocupaciones tendría que aumentar un 30.5% para alcanzar la equidad salarial, en el transporte la remuneración de los trabajadores tendría que aumentar un 24.3% para alcanzar la de sus pares masculinos.
- Por otro lado, en los servicios la relación es la inversa, el salario de los hombres en estas ocupaciones tendría que aumentar un 8.7% para estar a la par de las mujeres.
- Según la posición en el trabajo casi tres cuartas partes de la población femenina y masculina se encuentran entre los trabajadores subordinados y remunerados. Las diferencias se dan entre los empleadores en donde la proporción de hombres duplica a las mujeres, sin embargo, dentro de los trabajadores por cuenta propia, existe una mayor proporción de mujeres emprendedoras.
- La tasa de participación de mujeres en alguna actividad económica remunerada es apenas mayor a 4 de cada 10. Por cada cuatro mujeres económicamente activas existen más de siete hombres trabajando y recibiendo una remuneración por su actividad, por lo que las políticas sectoriales deben facilitar la transición de las mujeres a actividades más productivas y de mayor remuneración.